

LA GENERACIÓN HISTÓRICA DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

REINALDO ESCOBAR

Jefe de redacción del diario digital
www.14ymedio.com

Aunque la expresión “generación histórica de la Revolución cubana” se ha venido usando para definir a un grupo específico de personas, no existe una tesis oficial sobre quiénes merecen estar incluidos en esa lista y qué formalidades se deben cumplir para permanecer en ella. Para los cubanos “indiscutiblemente jóvenes” nacidos en el siglo XXI, muchos de los que ostentan cargos importantes son considerados, simplemente, viejos. Es el caso de Esteban Lazo, actual presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento), nacido en 1944, quien aun siendo joven maduró entre los escabrosos peldaños de la dirigencia intermedia, pero que no es incluíble en la “generación histórica”.

Para ser reconocido como miembro de esta élite se requieren tres requisitos: haber participado en la lucha contra la dictadura de Batista, abrazar la ideología comunista y, sobre todo, haber demostrado fidelidad a la cúpula de dicha generación.

En su discurso para conmemorar el noveno aniversario del Asalto al cuartel Moncada, pronunciado el 26 de julio de 1961, Fidel Castro mencionó por primera vez en público la idea de crear una entidad unitaria que agrupara a las fuerzas que habían combatido contra la tiranía de Batista: el movimiento 26 de Julio, el Directorio Revolucionario y el Partido Socialista Popular.

Con esta decisión se dejó fuera del reparto del poder a otros grupos, entre ellos la llamada Triple A, una derivación del Partido Auténtico liderado por el derrocado presidente Carlos Prío Socarrán, y a todos aquellos que pretendieron encontrar una salida pacífica a la dictadura.

Con las entidades elegidas por el comandante en jefe se fundarían las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI), base previa del posterior Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC).

Apenas transcurridos dos meses se inició el proceso de disolución de las organizaciones implicadas, y el 8 de marzo de 1962 se presentó la Dirección Nacional de las ORI, con 24 integrantes de las tres organizaciones mencionadas. Tras una aguda crisis, el 26 de marzo de ese mismo año, Fidel Castro decidió convertir las ORI en el PURSC y se colocó a la cabeza del nuevo partido.

Finalmente, el 3 de octubre de 1965 fue presentada una lista de cien personas que conformaban el Comité Central del recién nombrado Partido Comunista de Cuba, que eran los únicos con satisfactorias credenciales para presentarse como la generación histórica de la Revolución.

El de mayor edad era un militante del antiguo Partido Socialista Popular, Juan Marinelo, ya fallecido, que nació en 1898; los más jóvenes, un grupo de cinco combatientes de la Sierra

Maestra nacidos después de 1940 cuyo único superviviente es Leopoldo Cintra Frías a quien solo le faltan dos años para entrar en el club de los octogenarios y que es hoy el actual ministro de las Fuerzas Armadas.

De aquella lista solo permanecen en activo otros siete hombres, el 60% ha fallecido, más de 20 fueron defenestrados, y el resto están jubilados. Hay al menos una docena de nombres que ni siquiera tienen un archivo en Eured “la Wikipedia cubana”. Si resulta correcta la hipótesis de que aquella legión de fieles es la materia humana que compone la renombrada generación histórica se puede concluir que dicho grupo ya es cosa del pasado.

Raúl Castro es todavía hoy el primer secretario del Partido Comunista de Cuba; su segundo al mando en esta organización es José Ramón Machado Ventura; y por debajo de ellos solo tiene poder real, como vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, el legendario comandante Ramiro Valdés, el único de todos ellos que fue Asaltante al cuartel Moncada, expedicionario del Granma y participante de la invasión a Occidente. Tiene reputación de ser cruel y astuto, y conserva una forma física envidiable para sus 87 años.

Si todo transcurre como está planificado, en abril de 2021 se realizará el octavo congreso del PCC. Ya se ha nombrado a Miguel Díaz-Canel como seguro sucesor de Raúl al frente del partido. A partir de ese momento, la generación histórica ya no tendrá la capacidad física, ni mental, ni legal de firmar leyes o emitir decretos. Ni siquiera tendrá derecho a la voz o al voto.

Se puede especular hasta el infinito sobre qué puede pasar por la mente de quienes, sentados alrededor de la mesa donde se toman las decisiones, coinciden en pensar lo mismo: que ya los históricos no están allí para fruncir el ceño, y que toda una nación aguarda ansiosa un

nuevo rumbo, una impronta diferente. Pero ni siquiera existe la certeza de que se cumpla el plan.

A partir del octavo congreso del PCC en 2021 la generación histórica ya no tendrá la capacidad física, ni mental, ni legal de firmar leyes o emitir decretos

